



PROGRAMA AUDIT INTERNACIONAL

INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA

**UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO
FACULTAD DE INGENIERÍA**

Fecha emisión informe: 24/10/2022

V01



INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE

Fecha: 24/10/2022

DATOS DEL CENTRO AUDITADO

Universidad	Universidad Andrés Bello de Chile (UNAB)
Centro	Facultad de Ingeniería. Sedes de Santiago, Viña del Mar y Concepción.
Alcance de la auditoría <i>(especificar cualquier posible exclusión)</i>	Todos los procesos recogidos dentro del alcance de su SAIC.
Fecha de la auditoría	17, 18, 19 y 20 de octubre de 2022

TIPO DE AUDITORÍA REALIZADA

Preauditoría	<input checked="" type="checkbox"/>	Inicial	<input type="checkbox"/>	Seguimiento	<input type="checkbox"/>	Renovación	<input type="checkbox"/>
---------------------	-------------------------------------	----------------	--------------------------	--------------------	--------------------------	-------------------	--------------------------

Márquese con una "X" lo que proceda

REPRESENTANTE DE LA INSTITUCIÓN AUDITADA

Nombre	Carmen Gloria Jiménez Bucarey
Cargo	Vicerrectora de Aseguramiento de la Calidad
Tfno. y/o correo	<carmen.jimenez@unab.cl>

Podrá tratarse del representante legal de la institución, o bien de la persona de contacto declarada en la solicitud

DATOS DEL EQUIPO AUDITOR

Auditor Jefe	Jacinto Fernández Lombardo	Institución	Univ. de Jaén
Auditor	-	Institución	-
Aud. Formación	-	Institución	-



INCIDENCIAS DURANTE EL DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

Los objetivos de la auditoría se han cumplido sin incidencias.

La visita presencial se ha desarrollado de forma satisfactoria conforme a la agenda prevista, salvo en la visita de auditoría del martes 18/10/2022 a Viña del Mar, que tuvo que ser suspendida por razones de precaución, debido a los posibles incidentes de seguridad y orden público por el aniversario del "estallido social de 2019". No obstante, la auditoría de esta Sede de Viña del Mar pudo realizarse vía telemática, con total normalidad, en horario de mañana desde la Sede de Santiago (Campus Casona de Las Condes) y por la tarde desde el hotel donde se encontraba alojado el auditor.

Cabe destacar la participación activa, buena disposición y colaboración de todas las personas que han asistido a las entrevistas programadas, así como las facilidades que la Facultad y la Universidad han proporcionado al auditor para la realización de la auditoría.

Especialmente, se resalta la eficacia de los coordinadores responsables de la logística en cada una de las sedes de la Facultad, que han permitido llevar a cabo todas las audiencias (en modalidad presencial, telemática y/o mixta) a pesar de la agenda de auditoría tan intensa.



INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE

Fecha: 24/10/2022

RESUMEN GLOBAL DE LA AUDITORÍA POR CADA DIRECTRIZ

Esta auditoría se ha realizado de manera muestral. Por este motivo, podrían existir otras no conformidades además de las indicadas en el presente informe.

Directriz AUDIT INTL.		Directriz AUDIT INTL.	
1.- Política y objetivos de calidad	No Conf.	3.- Desarrollo de la docencia y otras actuaciones orientadas a los estudiantes	No Conf.
1.1. Órgano responsable de la Política y objetivos de calidad		3.1. Órganos responsables de la orientación de los programas formativos al aprendizaje del estudiante	
1.2. Grupos de interés implicados		3.2. Grupos de interés implicados	
1.3. Mecanismos para su definición y aprobación		3.3. Mecanismos para conocer las necesidades de la IES en materia de:	
1.4. Mecanismos para su difusión y conocimiento		3.3.1. Perfil de ingreso/ egreso	
1.5. Implementación y despliegue		3.3.2. Admisión y matriculación	
1.6. Recogida y análisis de información para la mejora		3.3.3. Apoyo y orientación	
1.7. Implementación y comunicación de las mejoras		3.3.4. Innovación metodológica	
2.- Diseño de la oferta formativa	No Conf.	3.3.5. Acceso a BBDD y otros recursos	
2.1. Órganos, grupos de interés, y procedimientos implicados en el diseño, control, planificación, desarrollo y revisión periódica de la carrera, sus objetivos y competencias asociadas		3.3.6. Prácticas externas y movilidad	
2.2. Sistemas de recogida y análisis de información que le permita valorar el mantenimiento de su oferta formativa, su actualización o renovación.		3.3.7. Orientación profesional	
2.3. Implementación de las mejoras derivadas del análisis de los grupos de interés		3.3.8. Quejas, reclamaciones, sugerencias	
2.4. Definición, aprobación, gestión y revisión del diseño, planificación y desarrollo de las carreras		3.3.9. Normativa	
2.5. Recogida y análisis de información para valorar el mantenimiento de la oferta formativa		3.4. Mecanismos que le permitan obtener, valorar y contrastar información sobre el desarrollo actual de los procesos anteriormente citados.	
2.6. Implementación y comunicación de las mejoras		3.5. Establecer los mecanismos que definen, aprueban, gestionan y revisan los procesos y actuaciones que orientan los programas formativos al aprendizaje del estudiante.	
2.7. Criterios para la eventual suspensión o extinción de un programa formativo.		3.6. Definir cómo se implementan y comunican las mejoras derivadas del análisis del desarrollo de los elementos anteriormente citados.	
OBSERVACIONES:			
Se señalarán con un número correlativo las No Conformidades detectadas			
Por cada subcriterio se podrá asignar más de una no conformidad. Así mismo, una misma no conformidad podrá aparecer en varios subcriterio			



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

Directriz AUDIT INTL.		Directriz AUDIT INTL.	
4.- Personal Académico y de apoyo a la docencia	No Conf.	6.- Desarrollo de la Investigación	No Conf.
4.1. Órganos responsables de la definición, implementación, revisión y mejora de la política de personal		6.1. Órgano responsable de la política, objetivos y líneas de investigación.	
4.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en la definición, implementación, revisión y mejora de la política de persona.		6.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en la definición de la política, objetivos y líneas de investigación.	
4.3. Medios para recoger, analizar Cómo se define, aprueba, gestiona, revisa y mejora la política de personal.		6.3. Aprobación de las líneas y los proyectos de investigación.	
4.4. Recogida y análisis de información sobre las necesidades de personal de la IES.		6.4. Mecanismos para asegurar la ejecución de los proyectos de investigación	
4.5. Recogida y análisis de información relativa al acceso, formación, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.		6.5. Evaluación de los proyectos de investigación.	
4.6. Implementación de las mejoras derivadas del análisis del acceso, formación, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia.		6.6. Protección de los resultados de la investigación.	
5.- Gestión y mejora los recursos materiales y servicios	No Conf.	6.7. Difusión y explotación de los resultados obtenidos.	
5.1. Órganos responsables del diseño, aprobación, despliegue, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios		6.8. Implementación de las mejoras derivadas de la revisión de la política, objetivos y líneas de investigación.	
5.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en el diseño, gestión y mejora de los recursos materiales y servicios		7.- Extensión universitaria y proyección social	No Conf.
5.3. Recogida y análisis de información sobre la necesidad de recursos materiales y servicios.		7.1. Órgano responsable de la política y objetivos de las acciones de extensión y proyección social.	
5.4. Definición, aprobación y gestión de los recursos materiales y servicios disponibles		7.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en la definición de la política y objetivos de la extensión y proyección social.	
5.5. Recogida y análisis de información sobre el seguimiento, revisión y mejora de los recursos materiales y servicios		7.3. Aprobación y desarrollo de las acciones de extensión y proyección social.	
5.6. Implementación de las mejoras derivadas del análisis de la gestión de los recursos materiales y servicios y de apoyo a la docencia.		7.4. Mecanismos para asegurar la ejecución de los proyectos de extensión y proyección social.	
OBSERVACIONES: Se señalarán con un número correlativo las No Conformidades detectadas Por cada subcriterio se podrá asignar más de una no conformidad. Así mismo, una misma no conformidad podrá aparecer en varios subcriterios		7.5. Mecanismos para asegurar que las acciones del programa de proyección social sean difundidas y comunicadas.	
		7.6. Implementación de las mejoras derivadas de la revisión de la política y objetivos de extensión y proyección social	



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

Directriz AUDIT INTL.		Directriz AUDIT INTL.	
8.- Dimensión externa de la IES	No Conf.	10.- Información pública y transparencia	No Conf.
8.1. Órgano responsable de la proyección regional, nacional y de la dimensión internacional de sus enseñanzas.		10.1. Órgano) responsable de la publicación de información y rendición de cuentas sobre sus programas formativos.	
8.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en el diseño, gestión y mejora de los procesos citados.		10.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en la publicación de la información sobre los programas formativos y la rendición de cuentas.	
8.3. Definición del modelo de vinculación con el medio.		10.3. Mecanismos para informar y rendir cuentas a los grupos de interés, en relación a cada una de las dimensiones que integran el Modelo.	
8.4. Definición de una estrategia de colaboración, integración en redes nacionales o internacionales.		10.4. Análisis de la actualización, imparcialidad, objetividad y accesibilidad de la información y de la rendición de cuentas.	
8.5. Inclusión entre sus objetivos estratégicos de la contribución al desarrollo de las políticas nacionales o internacionales de educación, ciencia y desarrollo e innovación.		10.5. Control, revisión y mejora continua de la información pública que se facilita a los grupos de interés.	
8.6. Recogida y análisis de información sobre el seguimiento, revisión y mejora de las actividades de proyección externa y/o internacionalización.		10.6. Implementación de las mejoras derivadas del análisis de la publicación de la información y de la rendición de cuentas.	
8.7. Cómo se implementan las mejoras derivadas del análisis de la gestión desarrollada por la institución en materia de proyección externa.			
9.- Análisis y utilización de los resultados	No Conf.		
9.1. Órganos responsables de la recogida, análisis y utilización de resultados asociados a sus programas formativos, de investigación, de extensión y proyección social e internacionalización.			
9.2. Grupos de interés implicados y vías de participación en la recogida, análisis y utilización de resultados asociados con el despliegue del SAIC.			
9.3. Obtención de información sobre las necesidades y expectativas de los distintos grupos de interés en relación a los resultados de los procesos asociados a las dimensiones del Modelo.			
9.4. Recogida y análisis de resultados asociados con los programas formativos que componen su oferta académica, sus proyectos de investigación, los programas de extensión y proyección social y las actividades de internacionalización.			
9.5. Implementación de las mejoras derivadas del análisis de los resultados asociados con el despliegue y la implantación del SAIC.			
OBSERVACIONES:			
Se señalarán con un número correlativo las No Conformidades detectadas			
Por cada subcriterio se podrá asignar más de una no conformidad. Así mismo, una misma no conformidad podrá aparecer en varios subcriterios			



INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE

Fecha: 24/10/2022

DETALLE DE LAS NO CONFORMIDADES

Nº No Conf. (1)	Subcrit. AUDIT	Justificación	Cat. No Conf. (2)
-			

- (1) Se mantendrá la misma correlación numérica utilizada en el apartado anterior
- (2) Se contemplan dos categorías de No Conformidades:
 - No conformidad Mayor (NCM). Aquella carencia o error en el cumplimiento de los requisitos del SAIC, que compromete de forma grave, o puede llegar a hacerlo, el logro de los objetivos de calidad del Centro o de las enseñanzas que imparte.
 - No conformidad menor (nc). Aquella que por su naturaleza o singularidad, supone una desviación leve de lo establecido en el SAIC, y no se derivan las mismas consecuencias negativas que en el caso de las NCM.

El tratamiento de las NCM, así como de las nc recogidas en el informe final de auditoría, deberá ser documentado en el Plan de Acciones de Mejora (PAM).

Nota aclaratoria:

Es oportuno destacar que, como norma general, el informe de auditoría debe recoger una imagen lo más fiel posible a la situación del SAIC en el Centro auditado, **en la fecha en la cual se produjo la visita del equipo auditor**. En este sentido, y si bien se acepta que puedan haberse llevado a cabo diversas actividades de mejora en fechas posteriores, éstas no necesariamente tienen que ser incorporadas en la segunda versión del informe.

Será en su tercera y definitiva versión, aquella que se elabora por el equipo auditor tras proceder al análisis del PAM (Plan de Acciones de Mejora), donde sí cabe incorporar (capítulo de "Disposición final") valoraciones no solo basadas en compromisos de acciones futuras, sino también en las evidencias de acciones de mejora ya realizadas, a fecha de remisión del referido Plan.



**OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM) / OBSERVACIONES
(OBS) GENERALES AL SAIC** *(excluyendo las no conformidades)*

OBS1: Ampliar o establecer nuevas vías de **participación de los diferentes grupos de interés** de la Facultad en órganos colegiados en los que se traten aspectos como: política y objetivos de calidad de la formación; orientación de los programas formativos al aprendizaje del estudiante; definición, implementación, revisión y mejora de la política de personal; diseño, gestión y mejora de los recursos materiales y servicios; definición de la política, objetivos y líneas de investigación; definición de la política y objetivos de la extensión y proyección social; diseño, gestión y mejora de los procesos relacionados con la proyección externa de la Facultad; recogida, análisis y utilización de resultados asociados con el despliegue del SAIC; publicación de la información sobre los programas formativos y la rendición de cuentas. (Criterios 1.2, 3.2, 4.2, 5.2, 6.2, 7.2, 8.2, 9.2 y 10.2 del Programa AUDIT Internacional).

OBS2: Asegurar la **difusión y conocimiento por los grupos de interés de la política y objetivos de calidad** que aplican en la Facultad. (Criterio 1.4 del Programa AUDIT Internacional).

OBS3: Establecer mecanismos eficaces para la **comunicación de las mejoras** derivadas de aspectos del SAIC como: política y objetivos de calidad; revisión periódica de las carreras; análisis del desarrollo de la docencia y otras actuaciones orientadas al estudiante. (Criterios 1.7, 2.6 y 3.6 del Programa AUDIT Internacional).

OBS4: Potenciar el control, revisión y mejora continua de la **información pública** que se facilita a los grupos de interés, así como completar la información disponible con otras acciones y resultados generados en el SAIC, por ejemplo: las acciones del programa de proyección social, los resultados de los indicadores principales del SAIC, los informes finales generados al cierre del ciclo de gestión del SAIC, los procedimientos y otros documentos relevantes del SAIC. (Criterios 7.5 y 10.5 del Programa AUDIT Internacional).

OBS5: Establecer de manera más concreta en el SAIC la **sistemática de rendición de cuentas** de la Facultad, en relación con cada una de las dimensiones que integran el Programa AUDIT internacional, identificando, por ejemplo, los documentos/información que se va a utilizar para la rendición de cuentas, identificando a los grupos de interés diferenciados que se les va a rendir cuentas con tales documentos/información, e identificando claramente cómo y cuándo el órgano responsable debe rendir cuentas a los mismos. (Criterio 10.3 del Programa AUDIT Internacional).

OM1: Se recomienda que las distintas acciones de mejora identificadas durante la ejecución cíclica del SAIC se recopilen en un único Plan de Mejora de la Facultad, de manera que los responsables puedan supervisar el seguimiento del mismo en cualquier momento y de una manera global.

OM2: Se recomienda establecer mecanismos para medir la eficacia del Plan de Comunicación de la Política y Objetivos de Calidad que aplica la Facultad.



**OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM) / OBSERVACIONES
(OBS) GENERALES AL SAIC** *(excluyendo las no conformidades)*

OM3: Se recomienda a la Facultad que aproveche los foros del Consejo de Empleadores y del Consejo de Egresados para transmitir a estos grupos de interés aspectos como: dar a conocer el SAIC, difundir la política y objetivos de calidad, comunicar las mejoras realizadas por la Facultad, rendir cuentas.

OM4: Se recomienda revisar el SAIC en vigor con objeto de simplificar los procesos y procedimientos, para restar complejidad y ganar en eficiencia y simplicidad, así como para hacerlo más comprensible a los agentes implicados y grupos de interés a quien se dirige.

OM5: Se recomienda indicar los grupos de interés implicados, y vías de participación, en el diseño, implantación y mantenimiento del SAIC.

OM6: Se recomienda definir una sistemática para lograr un conocimiento operativo de lo previsto en la documentación del SAIC por parte de los grupos de interés a los que aplique, con la profundidad y detalle adecuados a cada caso.

OM7: Se recomienda disponer de un sistema que garantice el acceso de usuarios a la documentación del SAIC, asegurando que esta describa de manera fiel y actualizada tanto los procesos que se llevan a cabo en la Facultad como sus mecanismos de medición, análisis y mejora.

OM8: Se recomienda establecer un procedimiento para asegurar que los registros generados durante la implementación del SAIC se conservan en un soporte que garantice su integridad, acceso y trazabilidad durante el periodo que se especifique como necesario.

OM9: Se recomienda contar con mecanismos que permitan transferir a los diferentes agentes sociales los resultados de I+D+i (mediante su inclusión en los programas formativos, capacitación de personas, generación de riqueza económica o valor social y/o actividades de extensión universitaria y proyección social propias o realizadas con otras instituciones), así como evaluar su impacto, influencia y visibilidad.

OM10: Se recomienda definir claramente cómo se implementan las mejoras derivadas de la revisión periódica de la política y líneas de I+D+i, así como de los resultados de los proyectos y de la transferencia realizadas por la Facultad.

OM11: Se recomienda definir claramente cómo se implementan las mejoras derivadas de la medición y análisis periódico de los resultados e impacto externo/interno de las acciones de extensión y proyección social que desarrolla la Facultad.

OM12: Se recomienda incorporar un mecanismo para implementar las mejoras derivadas de la medición y análisis de los resultados alcanzados por la Facultad en cuanto a su dimensión externa en el marco regional, nacional o internacional.

OM13: Se recomienda determinar el procedimiento establecido para informar de manera comprensible a los grupos de interés, incluyendo los distintos niveles de la estructura organizativa de la Facultad, acerca de, al menos: (a) Oferta formativa. (b)



**OPORTUNIDADES DE MEJORA (OM) / OBSERVACIONES
(OBS) GENERALES AL SAIC** *(excluyendo las no conformidades)*

Objetivos de los títulos, plan de estudios y guías docentes. (c) Resultados de aprendizaje obtenidos por los egresados. (d) Políticas de acceso, admisión (perfil de ingreso recomendado) y orientación del estudiantado. (e) Metodologías de enseñanza-aprendizaje y sistemas de evaluación (criterios de calificación, incluidas las prácticas externas). (f) Movilidad. (g) Reclamaciones, quejas/ alegaciones y sugerencias. (h) Posibilidades en relación a la continuidad de los estudios y/o a las diversas oportunidades de empleo y ámbitos de desempeño profesional. (i) Acceso, evaluación, promoción y reconocimiento del personal académico y de apoyo a la docencia. (j) Temas tratados y acuerdos alcanzados en los órganos de representación y decisión colegiados y/o unipersonales del Centro. (k) Servicios y recursos ofrecidos por la Facultad. (l) Resultados de la enseñanza, tanto previstos, como realmente obtenidos (tasas de rendimiento académico/ aprendizaje, inserción laboral, y satisfacción de los distintos grupos de interés). (m) Resultados de las evaluaciones externas realizadas a las titulaciones ofertadas. (n) Resultados de las actividades de I+D+i y transferencia del conocimiento *(excluyendo aquellos que por su naturaleza y/o estado de desarrollo deban estar protegidos bajo la figura de secreto empresarial)*. (ñ) Resultados e impacto de las actividades de extensión universitaria y proyección social. (o) Resultados de las actividades de dimensión externa de la Facultad.

OM14: En la audiencia de egresados y egresadas se pone de manifiesto la necesidad de realizar un mayor seguimiento a este grupo de interés, por ejemplo, manteniendo más contacto y más constancia en el seguimiento, así como aportándoles más valor, como notificándoles cambios normativos o principales novedades en su ámbito de gestión.

OM15: En la audiencia de estudiantes en Concepción se pone de manifiesto la escasez de salas de estudio en Biblioteca, así como de áreas comunes en la Sede.



FORTALEZAS DETECTADAS EN EL SAIC *(en su diseño e/o implementación)*

1. Se observa una alta implicación y orientación hacia la mejora continua del Equipo Directivo y de los miembros de la Comisión de Aseguramiento de Calidad del SAIC.
2. Alta valoración de los grupos de interés (personal académico, estudiantes, egresados) sobre las infraestructuras, recursos materiales y equipamientos puestos a su disposición.
3. El desarrollo de programas de vinculación con el medio y de emprendimiento reciben una alta valoración por parte de las personas entrevistadas.
4. Los estudiantes destacan que la Facultad encuentra una solución rápida y eficaz a los problemas que plantean.
5. Alta valoración de los estudiantes de la gestión de servicios dirigidos al estudiante y las facilidades para la vida estudiantil (apoyo que brinda la UNAB mediante becas, ayudas, talleres, atención psicológica, actividades diarias extra-programáticas muy diversas, etc.).
6. Alta valoración de la experiencia estudiantil a través de su participación en proyectos relacionados con el ámbito de la investigación e innovación, donde desarrollan la capacidad de análisis y razonamiento, la contribución al desarrollo de nuevo conocimiento (artículos académicos) y productos de innovación.
7. Los estudiantes manifiestan su satisfacción con la herramienta "¿Qué está pasando en la UNAB?", que envía reportes semanales que los mantiene informados de las noticias más relevantes de la Universidad.
8. Alto nivel de satisfacción con el profesorado, especialmente por su disposición y cercanía con el estudiante.
9. Se valora muy positivamente el acompañamiento continuo y apoyo de la UNAB hacia el estudiante.
10. Los empleadores manifiestan estar muy satisfechos con los egresados de la UNAB que contratan en sus empresas (destacan los valores, la actitud, el espíritu colaborador, el compromiso y las ganas de aprender).
11. Alto nivel de satisfacción de las personas entrevistadas que tienen acceso a la herramienta Dashboard y PowerBI, puesto que le permite visualizar y analizar fácilmente los resultados generados por el SAIC.
12. La jerarquización y la permeabilización entre los distintos órganos colegiados de la Facultad (Consejo de Facultad, Consejo de Escuela, Consejos de Carrera, Consejos de Programa) y entre la dirección y el profesorado, permiten un flujo de información que es muy bien valorado por directivos y académicos.



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

FORTALEZAS DETECTADAS EN EL SAIC *(en su diseño e/o implementación)*

13. La existencia y funcionamiento del Centro de Alumnos es muy bien valorado por los estudiantes entrevistados, así como la figura del tutor, en la que un estudiante veterano guía a otro de nueva generación.
14. Alta valoración de la oferta permanente de formación y capacitación que la Facultad/UNAB pone a disposición del profesorado (metodologías activas para mejorar la docencia, oportunidades de crecimiento, oferta de cursos de diplomado online para profesores, etc.).
15. En la audiencia de estudiantes manifiestan su alta satisfacción con los servicios que presta el Centro Integral de Acompañamiento y Desarrollo del Estudiante (CIADE), así como la Dirección General de Desarrollo Estudiantil (DGDE).

**GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEJORAS PLANTEADAS
EN EVALUACIONES / AUDITORÍAS ANTERIORES**

No aplica



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

PERSONAS ENTREVISTADAS POR EL EQUIPO AUDITOR

NOMBRE	CARGO / OCUPACIÓN	SEDE / MODO
Alejandro Caroca	Decano	Viña del Mar. Online.
David Ruete	Director escuela Viña del Mar	Viña del Mar. Online.
Lilian San Martín	Director escuela Concepción	Concepción. Online.
Alexis Olmedo	Director escuela Santiago	Antonio Varas. Presencial.
Humberto Álvarez	DAC	Antonio Varas. Presencial.
Pamela Álvarez	DCI	Antonio Varas. Presencial.
Paulo Benítez	Director Posgrado	Antonio Varas. Presencial.
Víctor Aguilera	Director Academia Innovación	Antonio Varas. Online.
Julio Villalobos	Director Centro Log. y Transporte	Antonio Varas. Presencial.
Gustavo Gatica	Investigador	Antonio Varas. Presencial.
Gonzalo Águila	Investigador	Antonio Varas. Presencial.
Javiera Jofré	Directora Carrera Ing. Industrial	Antonio Varas. Presencial.
Héctor Portales	Profesor Adjunto	Antonio Varas. Presencial.
Luis Amigo	Director Magíster Industrial	Antonio Varas. Presencial.
Inesmar Briceño	Directora Carrera Ing. Computación	Antonio Varas. Presencial.
Orietta Nicolis	Investigadora	Viña del Mar. Online.
Cristian Rodrigo	Investigador	Viña del Mar. Online.
Carola Blásquez	Investigadora	Viña del Mar. Online.
Giannina Costa	Directora Carrera Ing. Civ. Informática	Viña del Mar. Online.
Danilo Leal	Director Carrera Ing. Civ. Ind.	Viña del Mar. Online.
Romina Torres	Directora Magíster	Viña del Mar. Online.
Mario Sánchez	Investigador	Concepción. Presencial.
Armin Luer	Investigador	Concepción. Presencial.
Cristian Saavedra	Director de Carrera	Concepción. Presencial.
Karen Correa	Directora de Carrera	Concepción. Presencial.
Nacarid Delgado	Secretaria Académica	Concepción. Presencial.
Patricio Zambrano	Profesor	Concepción. Presencial.
José Luis Muñoz	Profesor	Concepción. Presencial.
Marcela Cárdenas	Secretaria Académica	Concepción. Presencial.
Pablo Rossel	Profesor	Concepción. Presencial.
Savka Urrutia	Estudiante	Viña del Mar. Online.
Ángel Ramírez	Estudiante	Viña del Mar. Online.
Joan Gutiérrez	Estudiante	Viña del Mar. Online.
Omar Benavides	Estudiante	Antonio Varas. Presencial.
Juan Pablo Briceño	Estudiante	Antonio Varas. Presencial.
Camila Jiménez	Estudiante	Antonio Varas. Presencial.



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

José Aceituno	Estudiante	Antonio Varas. Presencial.
Nicolás Urrutia	Estudiante	Concepción. Presencial.
Javiera Friz	Estudiante	Concepción. Presencial.
Danilo Silva	Estudiante	Concepción. Presencial.
Isabel Ocampo	Estudiante	Concepción. Presencial.
Christian Cisternas	Estudiante	Concepción. Presencial.
Gabriel Salazar	Estudiante	Concepción. Presencial.
Juan Díaz	Estudiante	Concepción. Presencial.
Raúl Pinto	Estudiante	Concepción. Presencial.
Shantal Báez Vergara	Estudiante	Concepción. Presencial.
Barinnia González	Estudiante	Concepción. Presencial.
Milenko Ogaz	Empleador	Antonio Varas. Online.
Sebastián Briones	Empleador	Antonio Varas. Online.
Constanza Valdenegro	Empleadora	Antonio Varas. Online.
Patricio Gómez	Empleador	Antonio Varas. Online.
Céline Lavergne	Empleadora	Viña del Mar. Online.
Mirka Coronado	Empleadora	Antonio Varas. Online.
Alexis Sierra	Empleador	Antonio Varas. Online.
Pablo Osses	Empleador	Antonio Varas. Online.
Yulexis Blanco	Empleadora	Antonio Varas. Online.
Luciano Vera	Empleador	Antonio Varas. Online.
Enrique Soto	Empleador	Concepción. Online.
Gastón Zárate	Empleador	Antonio Varas. Presencial.
Pablo Quijada	Egresado	Concepción. Online.
Manuel Gutiérrez	Egresado	Antonio Varas. Online.
Sebastián Jaraquemada	Egresado	Antonio Varas. Online.
Carla Navarrete	Egresada	Concepción. Online.
Claudio Tapia	Egresado	Viña del Mar. Online.
Nitza Garrido	Egresada	Viña del Mar. Online.
Francisco Rodríguez	Egresado	Concepción. Online.
Paulina Lagos	Egresada	Viña del Mar. Online.
Acción Integra	Egresado	Antonio Varas. Online.
Claudia Mutis	Personal Admón. y Servicios	Sistema de Bibliotecas. Online.
Mabel Araya	Personal Admón. y Servicios	Sistema de Bibliotecas. Online.
Norma Toro	Personal Admón. y Servicios	Sistema de Bibliotecas. Online.
Loreto Castillo	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Tecnologías de la Información. Online.
Marta Placencia	Personal Admón. y Servicios	Sistema de Bibliotecas. Online.
César Barrales	Personal Admón. y Servicios	Dirección General de Desarrollo Estudiantil. Online.



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

Ricardo Berardi	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Campus Antonio Varas. Online.
Romina Persico	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Relaciones Internacionales. Online.
Sebastián O. García	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Campus Antonio Varas. Online.
Ricardo Araya	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Tecnologías de la Información. Online.
Mónica Montoya	Personal Admón. y Servicios	Dirección General Recursos Humanos. Online.
Esteban Sánchez	Personal Admón. y Servicios	Dirección General de Desarrollo Estudiantil. Online.
Francisco Benavides	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Campus de República. Online.
Cristian Zúñiga	Personal Admón. y Servicios	Dirección General Recursos Humanos. Online.
Eduardo Felipe Quinteros	Personal Admón. y Servicios	Dirección General de Desarrollo Estudiantil. Online.
Ricardo Ferrada	Personal Admón. y Servicios	Dirección Planificación Académica y Registro Curricular. Online.
M ^a Graciela Ananías	Personal Admón. y Servicios	Dirección General Recursos Humanos. Online.
Verónica Águila	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles. Online.
Patricia Hernández	Personal Admón. y Servicios	Dirección General Recursos Humanos. Online.
Laura Sáez	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles. Online.
Marcela Hormazábal	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles. Online.
Carmen Dorn	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Procesos Académicos y Estudiantiles. Online.
Ricardo San Martín	Personal Admón. y Servicios	Dirección General Recursos Humanos. Online.
Pablo Parra	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Campus Concepción. Online.
Álex Silva	Personal Admón. y Servicios	Dirección General de Desarrollo Estudiantil. Online
Karin Villarreal	Personal Admón. y Servicios	Dirección de Campus Casona de Las Condes.



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

EXCUSADOS

NOMBRE	CARGO/ OCUPACIÓN	SEDE
-		



**INFORME DE PRE-AUDITORÍA EXTERNA DEL SAIC
IMPLANTADO EN LA FACULTAD DE INGENIERÍA DE
LA UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO DE CHILE**

Fecha: 24/10/2022

DISPOSICIÓN FINAL

VALORACIÓN GLOBAL DEL EQUIPO AUDITOR (1)

El equipo auditor de la Agencia certificadora, una vez examinado el SAIC del citado Centro con objeto de evaluar su grado real de implantación, así como los compromisos recogidos (en su caso) en el plan de acciones de mejora emite la siguiente valoración previa: (2)

FAVORABLE

DESFAVORABLE

- (1) Lo indicado en este informe será tenido en cuenta por la Comisión de Certificación de la Agencia para valorar la concesión del certificado de implantación del SAIC, si bien su decisión final **podrá no coincidir con la efectuada por el equipo auditor.**
- (2) Este apartado lo cumplimentará el equipo auditor **una vez evaluado el plan de acciones de mejora** que en su caso haya de presentar la organización auditada.

JUSTIFICACIÓN DEL RESULTADO (3)

- (3) Este apartado lo cumplimentará el equipo auditor **una vez evaluado el plan de acciones de mejora** que en su caso haya de presentar la organización auditada.

En Jaén, a 24/10/2022

Por el equipo auditor

D. Jacinto Fernández Lombardo
Cargo: Auditor jefe